ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
No. PSP-352 DE 2026

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT:	890.980.917-1
CONTRATISTA:	DANA MARIA FRANCO GIRALDO
NIT O C.C:	1.041.234.056
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.
VALOR:	DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($10.251.700)
DURACIÓN:	DOS (2) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA:	28 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR** identificada con cédula de ciudadanía número **1.152.459.488** en su condición de supervisora del contrato que acá se describe, por parte de El Contratante, y **DANA MARIA FRANCO GIRALDO**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.041.234.056, y que en adelante se denominará el Contratista han convenido dar inicio a la ejecución del CONTRATO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación, los requisitos de ejecución de los contratos, corresponde a dos aspectos:

- **Soporte Presupuestal:**

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este CONTRATO con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	N	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1651	07/09/2026	2.3.2.02.02.009.04.31	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CATASTRAL (040313)	$10.251.700
RESERVA PRESUPUESTAL	1722	23/07/2026			
TOTAL					$10.251.700

- **Aprobación de garantías:**

El presente proceso no tuvo exigencia de garantías.
El contratista presenta el radicado de afiliación a la EPS por lo que se puede dar inicio al contrato

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día quince (15) de Diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia, se firma la presente acta a los veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintiséis (2026), por quienes en ella intervinieron.

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Supervisor

DanaFrancoG.
DANA MARIA FRANCO GIRALDO
Contratista

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Vanessa Morales Giraldo Auxiliar administrativa - Contratista	VMG
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor Jurídico en contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		